



Asturias, Paraíso del Deporte.
Acuerdo de Colaboración para la promoción de
la práctica deportiva de niñas y niños con
discapacidades

Oviedo, 11 de abril de 2018

El proyecto «Asturias, Paraíso del Deporte» tiene como objetivo promocionar Asturias mediante uno de los pilares más significativos de nuestra sociedad: el deporte.

Para ello, llevará a cabo numerosas actividades en los meses de abril, mayo y junio de 2018. Tiene entre sus actuaciones destacadas el **Recorrido Solidario de la Llama Olímpica** por Asturias, que pasará por todas las comarcas de la región, a través de diferentes eventos deportivos con una doble finalidad, deportiva y social: promover los valores del deporte, al tiempo que se recaudan fondos para favorecer la práctica deportiva entre niñas y niños con discapacidades.

Se trata de un proyecto organizado por la Facultad Padre Ossó (centro adscrito a la Universidad de Oviedo), con la colaboración de la Dirección General de Deportes del Gobierno del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo, entre otras instituciones, y a beneficio de la Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Física del Principado de Asturias (FEDEMA).

La Facultad Padre Ossó nace en 1965 y comienza ese año a impartir los estudios oficiales de Magisterio. Posteriormente amplía y diversifica su oferta educativa para responder con calidad a otras necesidades formativas de la realidad asturiana, y hoy día somos centro universitario adscrito a la Universidad de Oviedo en el que se pueden cursar cuatro grados oficiales: Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria, Educación Social y Terapia Ocupacional.

La Facultad Padre Ossó apuesta por un modelo educativo eficiente que posee como rasgos distintivos no sólo la excelencia en innovación educativa y tecnológica, sino también y por encima de ello, la calidad en el trato; con el fin último de potenciar jóvenes altamente cualificados, comprometidos, responsables socialmente, y con capacidad reflexiva y visión crítica.



Líderes en TI



FEDERACIÓN DE DEPORTES
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FÍSICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS





Asturias, Paraíso del Deporte.
Acuerdo de Colaboración para la promoción de
la práctica deportiva de niñas y niños con
discapacidades

Por esta razón, la institución desarrolla a lo largo del año una serie de proyectos educativos, sociales y culturales que trascienden la oferta formativa; con el objetivo de generar un conocimiento y un bien social en la sociedad asturiana.

FEDEMA nace en el año 1994 con el objetivo de promover la actividad deportiva entre el colectivo de personas con discapacidad física en nuestra región, como medio de integración, normalización social, a la vez que un eficaz complemento al proceso rehabilitador de cada lesión.

De este modo lleva estos años canalizando sus actividades mediante tres vías de actuación:

1. Promoción de las escuelas deportivas y organización de eventos competitivos,
2. Supresión de barreras arquitectónicas
3. Labor de sensibilización social

Con todo ello, FEDEMA, forma parte activa desde su constitución de la vida deportiva de nuestra Comunidad Autónoma, y facilita a los nuevos discapacitados físicos las herramientas necesarias para que restauren lo antes posible su conexión con el mundo que les rodea, y que, a través de su voluntad, ilusión, capacidad de superación, trabajo y esfuerzo, logren metas deportivas que permitan el reconocimiento social a la práctica deportiva del colectivo de discapacitados físicos.

Proyecto «Asturias, Paraíso del Deporte». Acuerdo de Colaboración para la promoción de la práctica deportiva en niños y niñas con discapacidades

La Facultad Padre Ossó (centro adscrito a la Universidad de Oviedo) y la Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Física del Principado de Asturias (FEDEMA) establecen una línea de colaboración con el objetivo de canalizar los recursos generados por «Asturias, Paraíso del Deporte» para facilitar la práctica deportiva de las niñas y niños con discapacidades.

Con la recaudación íntegra realizada a través de las diferentes actividades previstas se procederá a la adquisición de material deportivo adaptado, que se pondría a



Líderes en TI



FEDERACIÓN DE DEPORTES
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FÍSICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS





Asturias, Paraíso del Deporte.
Acuerdo de Colaboración para la promoción de
la práctica deportiva de niñas y niños con
discapacidades

disposición de los distintos centros educativos, colegios e institutos, donde exista alumnado con discapacidad física, para facilitar su plena inclusión en las clases de educación física.

El material adaptado será adquirido por FEDEMA en base de un criterio de idoneidad técnica y de eficiencia, en función de la cantidad recaudada; y será depositado en la Federación.

Mediante convenios de cesión, se facilitarán a los centros educativos que lo soliciten, por un periodo determinado y en función a la programación que el profesorado desarrolle para el alumnado correspondiente.

A tal efecto, se canalizaría toda la información y solicitudes a través del Equipo Regional de ACNEAE Unidad Discapacidad Física, de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, priorizando aquellos centros con mayor número de alumnado y según las programaciones de actividades inclusivas.

De igual modo, y como complemento a la adquisición de las sillas de ruedas deportivas, y según el presupuesto con que se contara, se podría invertir en otro tipo de material adaptado, como balones de cascabel, antifaces, juegos de boccia, etc., para el desarrollo de mayor actividad física adaptada en los centros y alumnado destinatario.

Puede encontrar toda la información en la página web del proyecto **«Asturias, Paraíso del Deporte»**. Por favor, no duden en contactarnos para cualquier comentario o aclaración.

Eva Rodríguez González

Coordinadora de proyectos, Facultad Padre Ossó (centro adscrito a la Universidad de Oviedo)

E-mail: proyectos@facultadpadreosso.es

Tfno. 985 21 65 53 (ext. 25) / 684 61 44 70

www.facultadpadreosso.es



Líderes en TI



FEDERACIÓN DE DEPORTES
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FÍSICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

